



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

P-III-93.09
18 de noviembre de 1997

Sector Coordinador
de la Comisión para el Desarrollo Minero
Christian Tomáschuk
Presente

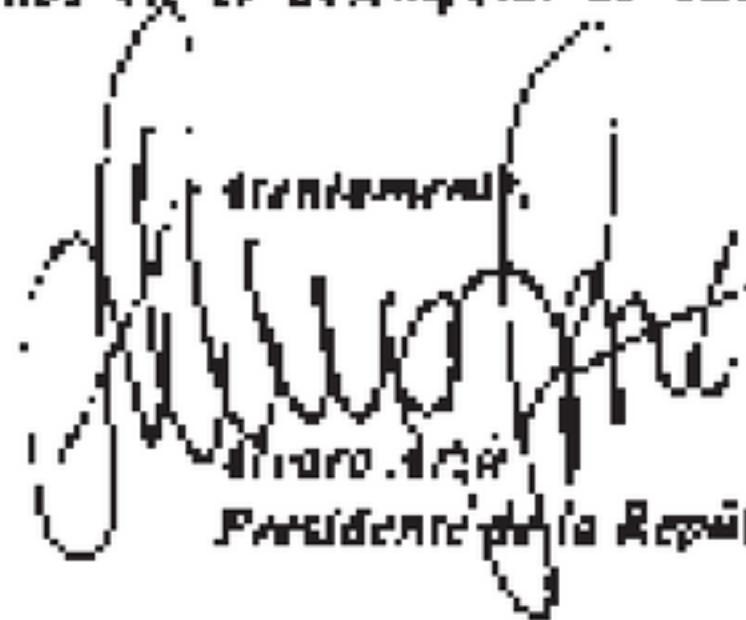
Sector Coordinador:

Trago el agrado de dirigirme a usted para dar respuesta a su oficio recibido en este Departamento con fecha 3 de los corrientes, haciendo de su conocimiento lo siguiente:

Luego del dia 15 de octubre del año en curso, el Ministerio de la Defensa Nacional ha girado sus instrucciones a efecto de que la información y los expedientes disponibles, con relación a los casos investigados en el año de su cargo y que se desarrollaron en ese Ministerio, sean canalizados a esa Comisión a la brevedad posible. En virtud de que la solicitud se refiere a hechos que se desarrollaron del año 1966 a 1989, es imprescindible contar con tiempo suficiente para la búsqueda de los mismos.

En su calidad de Presidente de la República, he dado las instrucciones correspondientes para que se proporcione a la Comisión para el Desarrollo Minero la información y los expedientes disponibles que se refieren a los casos mencionados en su solicitud.

Al devolver el mayor de los datos en el desarrollo de sus labores, me el grato
sacrificio de usted,


Alvaro Arzú
Presidente de la República

Guardia